

En 1833 había en Inglaterra 8.230 millas de ferro-carril en explotación, cuyo coste se calculaba en 297.384.769 libras esterlinas; y en 1864 había ya 12.780 millas en explotación, cuyo coste ascendía a 423.719.613 libras.

El ingreso total de los ferro-carriles ingleses en 1864 fué de 33.911.347 libras esterlinas, y se calcula como productos líquidos algo más de la mitad de esa suma.

Las importaciones de metalico en Inglaterra desde 1838 á 1863, ambos inclusive, han ascendido á 219.166.344 libras esterlinas, de cuya suma, la mitad, poco más ó menos, fué en oro. Las exportaciones en metalico en los mismos ocho años representan la suma de libras 193.759.150.

Ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica, el brigadier ayudante mayor del real cuerpo de Alabarderos, señor conde de Alvar-Fañez.

El Sr. Frontaura ha concluido una zarzuela que destina al teatro de los Bufos, á cuya empresa será entregada en la semana próxima.

S. M. la Reina Cristina y su esposo el señor duque de Riansares continúan residiendo, según *La España*, en su chalet de *Mon Désir*, situado en Sainte-Adresse, muy cerca del Havre.

El Pabellón Nacional trascribe de *La España* de Buenos-Aires, fecha 22 de agosto, un artículo que, con el título de *Barbarie chilena*, hace la mas horrible pintura de los sufrimientos que dicen padecen los españoles desterrados á Copiapo. Se presenta á estos cargados de cadenas en los pies, cuello y manos, sumidos en lóbregos calabozos, presa del hambre y entregados los 263 españoles allí reunidos, muchos de los cuales eran poseedores de grandes fortunas, á venganzas horribles y que apenas pueden creerse en un pueblo civilizado. *La España* cree que sea imposible que el gobierno español carezca de noticias exactas respecto de lo que sobre el particular acontece, y si, como presumimos, añade, son exageradas las noticias que dá *La España* de Buenos-Aires, desearíamos que se aclarase la verdad.

El *Diario de Naples* dice que en la frontera de los Abruzzos se han cogido proclamas del comité reaccionario de Roma dirigidas al antiguo reino de las dos Sicilias.

Escriben de Viena que el nuevo gobernador de Galitzia ha ordenado una reorganización administrativa de esta provincia en el sentido de la autonomía completa y prescribiendo el uso de la

lengua polaca en los asuntos administrativos y públicos.

El almirante austriaco Tegethoff, vencedor en la batalla naval de Lissa, va á hacer un viaje á Francia é Inglaterra para visitar los puertos de guerra y las construcciones navales, especialmente los buques blindados.

El martes último se introdujeron unos ladrones en una casa de la calle de Calatrava de Valencia y robaron la habitación donde vivía una señora bien acomodada. Cuando los vecinos se apercibieron del hecho por el ruido que hicieron los cacos, estos ya se habían apoderado de 3.000 duros y huyeron sin que hasta la fecha estén en poder de los tribunales que instruyen la causa correspondiente.

La asociación de socorros mútuos de abogados de Cataluña, establecida en Barcelona, ha recibido en poco tiempo muchos asociados, reuniendo ya trescientos individuos. Esta asociación satisface en la actualidad sesenta y nueve pensiones.

Ha llegado á esta corte el acaudalado comerciante de Salamanca D. Ignacio Brussi y Crespo.

Anúnciase en Berlín un próximo viaje del rey Guillermo á los ducados del Elba acompañado de Mr. de Bismark.

El gobierno de Wurtemberg ha resuelto en dar un representante á Florencia, reconociendo por consiguiente el reino de Italia.

El ayuntamiento de Cartagena ha acordado la erección de un nuevo cementerio.

Las negociaciones entre Prusia y Sajonia se han reanudado sobre nuevos bases. El rey Juan de Sajonia que continúa en Carlsbad ha aceptado las proposiciones preliminares. El gobierno prusiano quiere mantener sus tropas en Sajonia y gobernar este reino por medio de un comisario especial hasta que sea ajustada la paz.

Dice *La Italia* de Florencia que las legaciones futuras de Italia en Viena, y de Austria en Florencia, tendrán categoría de embajada, como las de Italia en París, y de Francia en Florencia.

Aseguran varios periódicos extranjeros que el ministro sajón Mr. de Friesen ha tenido una audiencia con el rey Guillermo de Prusia, en la que le ha manifestado que el rey Juan de Sajonia piensa abdicar en favor de su hijo tan pronto como se ajuste el tratado de paz.

El día 8 han debido empezar los austriacos á hacer la entrega del Véneto al comisario francés general Lobeuf. El día

fijado para el plebiscito es el día 14. El rey Victor Manuel irá primero á Pádua y hará su entrada solemne en Venecia el día 23, inmediatamente después de la publicación del escrutinio.

Garibaldi ha presentado su dimisión de comandante en jefe del cuerpo de voluntarios. Esta dimisión ha sido aceptada por decreto fechado en 29 de setiembre.

Ha sido elegido canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Lérida, don Pablo Foguet y Domingo, doctor en sagrada teología y catedrático de la misma en el seminario conciliar de aquella ciudad.

Los labradores de Lérida han recordado las esperanzas de obtener una abundante cosecha de aceite. Las lluvias de estos días han mejorado notablemente los olivares.

Han sido nombrados: fiscal primero de la Audiencia de Barcelona, D. Alejandro Peray, y segundo, D. Antonio Salvá.

Leemos en un periódico de Barcelona del miércoles:

«Ayer por la mañana se presentó un jó en de unos diez y nueve años en el tiro de pistola de Santa Madrona y disparó siete tiros al blanco. Al ir á disparar el octavo, se acercó al blanco como para examinar los tiros, y al llegar cerca de la pared, disparó la pistola que llevaba, entrándole la bala por la boca y alojándose en la cabeza, quedando instantáneamente cadáver. Constituido el tribunal en el lugar de la ocurrencia, empezóse á instruir el correspondiente sumario.»

La *Patrie* llegada hoy desmiente de la manera mas terminante y solemne los rumores relativos al estado de salud de la emperatriz Carlota.

La academia de Bellas Artes de Vitoria ha acordado celebrar en 1.º de abril de 1867 un Ensayo de Exposición de Artes é Industria señalando premios de 500 á 100 rs. para los espositores que los merezcan.

Los robos en despoblado se repiten en la provincia de Málaga, según nos dicen los diarios de aquella capital. El último de que dan cuenta se perpetró hace pocos días en un cortijo, llevándose los criminales una cantidad respetable en metalico.

Las fábricas de filatura de seda de Valencia están preparando hermosas muestras de sus productos para reunirlos á la próxima exposición de París.

El 7 se verificó la feria de Puente Mayor (Gerona) y en ella se presentó mucho ganado, haciéndose bastantes negocios

por los tratantes. Entre los sucesos que durante el día 7 ocurrieron, cuenta un diario de aquella capital el de haber sido atacado un negociante por cuatro ladrones, de los que se defendió, impidiéndoles que se llevasen la cantidad que tenía destinada al tráfico de ganado, y logrado que los cuatro fueran presos por la autoridad. El negociante quedó herido de alguna gravedad.

Las últimas noticias de Palermo dicen que se está haciendo una información judicial sobre la conducta del príncipe Raurroca, del príncipe Salali y del baron Salera, que formaron un gobierno provisional en Palermo durante la última insurrección. Mr. Crispi ha publicado una Memoria en la cual trata de demostrar que si se encargó del gobierno de la ciudad rebelde fué para impedir la anarquía y no para establecer la república en Sicilia.

En Vitoria se ha dado una paga á las clases pasivas en los días primeros de este mes.

En el Monte de Piedad de Granada se han descubierto grandes abusos de confianza, y se estaba instruyendo sobre tan punibles abusos la correspondiente sumaria.

Un caserío situado á corta distancia de Marin (Alava) se hundió hace pocos días causando la muerte de algunas cabezas de ganado. Los habitantes de la casa se hallaban por su fortuna fuera de ella cuando ocurrió el despoime.

El lunes se verificó en los alrededores de Vitoria el reconocimiento de los límites de su jurisdicción municipal, concurrendo á este acto los señores del ayuntamiento.

En Vitoria se celebró el lunes la apertura del ateneo científico y literario, presidiendo el acto la autoridad civil.

A cien años, dice *La Esperanza*, ascienden, según las últimas noticias, los fusilamientos decretados por los tribunales piamonteses en Sicilia. Entre las personas que han sufrido ya la última pena cuéntase una monja, acusada de haber hecho armas contra el gobierno constituido, ó por lo menos de haber prestado auxilio á los republicanos.

Las noticias de Berlín dicen que reina mucha tirantez en las relaciones diplomáticas entre los gobiernos austriaco y prusiano. Asegúrase que si Mr. de Beust es nombrado ministro de Negocios extranjeros en Austria, el representante prusiano baron Werther pedirá sus papeles.

El *Morning-Herald* y el *Standard* publican cartas de Nueva-York, anunciando

la organización de varias expediciones filibusteras. El programa comprende México, el Canadá, y no se sabe qué otros puntos más. Tienen por divisa D. M. D. (defensores Monroe doctrina). Los cuarteles generales son Nueva Orleans y Nueva-York. Supónese que cuentan con 50.000 hombres de los mas aguerridos del que fué ejército confederado.

El lunes, en el tren de las doce llegó á Leon el capitán general de Castilla la Vieja, con el objeto de pasar revista de inspección á los batallones provinciales de Leon y Astorga, como tambien lo hará, según hemos dicho, á los de Cangas de Onís, Oviedo y Cangas de Tineo.

TERCERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta*, espedito por el ministerio de Fomento, un importante real decreto que tiende, según dice el preámbulo que le precede, á extirpar los abusos que en las escuelas normales hayan podido introducirse, convirtiéndolas en establecimientos de estudio, de retiro y de piedad, donde bajo la dirección superior del gobierno y la vigilancia inmediata de la autoridad escolar y de la civil y eclesiástica, se desarrolle, se comprobe y se fortalezca la vocación para la vida del magisterio, que es vida de sacrificio, y donde se formen profesores de nobles y elevados sentimientos, nutridos por la sylvia de sanos principios.

Artículo 1.º Para el estudio y preparación de los aspirantes al magisterio de primera enseñanza se conservarán las escuelas normales que fuere necesarias.

Art. 2.º Las provincias que por falta de recursos ó por otras causas consideren conveniente suprimir las que en la actualidad sostienen, lo propondrán al gobierno, exponiendo las razones en que se funden, así como los medios de sostener en una de las escuelas mas próximas alumnos pensionados en número bastante para llenar las bajas naturales que han de ocurrir en el magisterio.

Art. 3.º Habrá en las escuelas normales cursos ordinarios de estudios y cursos extraordinarios.

Art. 4.º Dará principio el curso ordinario en 1.º de setiembre y terminará el 30 de junio.

Art. 5.º Además de las disposiciones morales, capacidad y conocimientos que en la actualidad acreditan los aspirantes al magisterio para ser admitidos á la matrícula, se les exigirá en lo sucesivo preparación especial en las escuelas modelos en la forma que se determine.

Art. 6.º Desde el actual año escolar habrá dos lecciones semanales de doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada en el primer curso de estudios.

Art. 7.º Habrá además cada semana una plática religiosa común para todos los alumnos á cargo del profesor de doc-

fué á dar derecha á otro exclamando Juanita:

—¿Que no es conveniente? ¿Y por qué? Raul? no es su hermano?

Otra mujer de menos recursos que Carmen, se hubiera desconcertado; pero esta, dueña siempre de si misma, exclamó:

—Un hermano bien jóven, señora, y por lo tanto juzgo mas prudente prevenir á Mr. de Villars que está á igual distancia y que es su protector, su segundo padre!

—¡Teneis razon!... dijo Juanita, que estaba ya de nuevo en su situación; vos debéis cuentas á su padrino el almirante; yo no puedo obedecer á las mismas exigencias y, regente de Ibetot, debo cuentas de cuanto pase en su reino á Chenú VII. Voy pues á despachar un propio á Juan, quien se lo dirá todo á Raul. Andrea sonrió dichosa y Carmen sonrió tambien. Por lo pronto iba á ganar tiempo.

Juanita hizo venir á Babolin y le dió instrucciones, señalándole los dos mozos que entre sus súbditos podía elegir para mensajeros.

Enviar á cualquiera de los funcionarios de su servidumbre, la que se compoñia solo de tres personas, hubiera sido cometer una grave imprudencia, mucho mas teniendo que guardar á prisioneros de tanta importancia como Wolf y Mercurio.

Sentadas cada cual á un lado de la mesa, Andrea escribió á Villars; Juanita á Juan Chenú.

Las dos cartas partieron cada una con un mensajero que llevaba instrucciones precisas.

Durante este tiempo, Carmen habia permanecido á un lado en actitud reflexiva, despues adelantándose á Juanita que estrechaba á Andrea entre sus brazos, exclamó:

—¿Y á mi, señora, no me abrazas tambien? Os debo reconocimiento igual y siento no inspiraros iguales muestras de interés.

¡Su expresion era cariñosa, irresistible! Una hora despues no quedaba en la mente de Juanita el mas vago recuerdo de su sospecha primera, pareciéndole imposible que hubiera podido nunca dudar.

Comieron las tres con el mas excelente humor.

Despues bajaron á pasearse al parque. Al pasar de la torre, unos gritos

de desesperacion cruzaron en el viento.

—¿Quién grita así? exclamó Carmen sorprendida, ¿teneis acaso las jaulas de fieras en la parte alta del edificio?

—Si tal, solo que por el momento no encierra mas que á una, feroz, como podeis suponer por sus gritos, el italiano, vuestro raptor.

—¡Ah!... exclamó Carmen.

Y dejando pasar delante á sus compañeras pareció calcular con la vista el sitio y la habitación inferior que debia corresponder al encierro del italiano.

La noche corrió sin el menor accidente.

A mitad del día siguiente el emisario despachado al almirante, estuvo de vuelta.

Pero no habia encontrado á nadie en el Havre: Villars habia partido para Rouen, lo que hacia retardar dos dias por lo menos la noticia que le habian comunicado.

Dejaron descansar al mensajero hasta el día siguiente dispuestos á enviarle á Rouen.

En cuanto al que habia ido en busca de Juan Chenú, no habia vuelto. Aguardaron al siguiente día, y por la tarde se presentó fatigado, rendido; los ligeros le habian detenido y aprisionado, tomándole por un espía realista.

—Esto es jugar con desgracia, dijo Juanita á las dos jóvenes; no teneis mas remedio que pasar unos dias á mi lado.

—Y no nos quejamos, exclamó Andrea con ingenuidad; sois tan buena, tan cariñosa...

—¡Oh! sí, estamos muy bien con vos; se apresuró á decir Carmen, abrazando á Juanita como acababa de hacer Andrea.

¡Aquellas tres mujeres de distintos tipos, pero igualmente hermosas, reunidas en un solo abrazo, formaban un grupo encantador! Carmen habia desempeñado su papel con tanta habilidad, que Juanita, olvidada ya de su recelo primitivo, le encontraba digna de todo su afecto, repartiéndole entre ambas el amistoso interés que habia otorgado á Andrea desde un principio.

Otro día entero corrió antes de encontrar otro mensajero que poder enviar á Juan Chenú.

Durante este tiempo, Mathurino veía á Enrique IV, y Enrique IV se dirigía á marchas forzadas hacia Fecamp.

—¡Si enviase al mismo Babolin!... pensó por fin la regente... él es astuto, tai-

made, y sabrá pasar por el ojo de una aguja. Hola, Babolin...

Por desgracia el paje no contestó á este primer llamamiento, ni se presentó hasta ya de noche, siendo preciso remitir su partida al día siguiente.

Aquella tarde dieron las tres damas un largo paseo, montando por turno cada una en Nicolas. Si Juanita hubiera seguido con vista recelosa á Carmen, hubiera observado la atencion que ponía en el sitio en que se encontraba la cuadra, y la manera de abrir su puerta.

Al fin de la cena el gran montero anunció á la regente que uno de los dos prisioneros pedía hablarle con insistencia, el de la Torre.

—Está bien, dijo Juanita, subiré luego.

—¿Y no temeis exponeros al acudir sola á la presencia de ese miserable? repuso Carmen con afectuoso interés; nosotras somos al presente las damas de honor de V. M. y debemos acompañarla, sobre todo en los momentos de peligro.

La española habia demostrado en esta indicacion visible interés.

—Subid, pues, conmigo; repuso Juanita con jovialidad.

Esta vez Carmen observó como se abria la prision, y muy admirada de la reja que formaba una segunda puerta, pidió con el mayor candor la explicacion del resorte, recorriéndole con avidez, observando por fin el sitio donde se colocaba el manejo de llaves.

En cuanto á la reclamacion de Mercurio, tratábase simplemente de una protesta de arrepentimiento, acompañada de una súplica para que le pusieran en libertad.

Juanita habia nacido para Reina, y respondió que la prision le seria abierta al punto que las dos jóvenes estuvieran protegidas por la llegada de Villars ó de Raul.

A este último nombre las dos jóvenes hicieron un movimiento.

—¡Oh! murmuró Juanita sonriendo, la juventud camina mas de prisa que la vejez; apostaría cualquier cosa á que no es el almirante el primero que llega.

A la mañana siguiente despues de la partida de Babolin, la inteligencia de su paje la tenia tan confiada, que saludó con estas palabras á las jóvenes:

—¡Regocijaos, hijas mías! ó mucho me engaño, ó no pasará el día de mañana sin que tengamos la alegría de ver llegar á nuestro hermano Raul.

En estas palabras Juanita habia puesto

toda la malicia de su ingenio y toda la bondad de su corazón.

Sin embargo, al escucharlas, la frente de Carmen se contrajo ligeramente, y el brillo de una enérgica resolucion animó su mirada.

Despues de comer, dieron otro largo paseo, prolongándose á instancia de Carmen, que parecia tener interés en rendir á sus compañeras.

Aquella noche se recogieron todas mas pronto, retirándose Juanita y Andrea á sus respectivos lechos, fatigadas por el sueño.

Carmen se retiró tambien, aunque no contaba dormir.

La regente tenia su habitación en el ala derecha del castillo; sus dos compañeras ocupaban dos habitaciones que se comunicaban entre sí en el ala izquierda.

Carmen habia calculado todas estas disposiciones, y á cualquiera hubiera sorprendido la diabólica sonrisa con que aquella noche se despidió de la regente exclamando:

—Buenas noches; hasta mañana, hermosa señora.

Pocos minutos despues, Andrea dormia profundamente; adelantándose de puntillas, Carmen se inclinó sobre su lecho para observarla.

Andrea conservaba hasta en su sueño la tranquilidad de su sonrisa, haciendo por un momento vacilar á Carmen en su designio.

Pero la angelical jóven murmuraba algunas frases vagas en medio de su sueño, creyendo Carmen apercibir de nuevo el nombre de Raul.

Ante esta idea se incorporó enérgica, resuelta, sin piedad.

Atravesó de puntillas el gran salon y fué á escuchar á la puerta del dormitorio de Juanita.

Nada se oía; Juanita dormia tambien. Descolgar el manejo de llaves, es ojer la de la prision y volverle á dejar en el mismo sitio, fué para Carmen obra de un brevísimo instante.

Con no menos rapidez y silencio se internó en el corredor y despues en la escalera; al verla á través aquellos corredores y subir sin que resonara un grano de arena bajo sus pies, con la llave en una mano, la lámpara en la otra, pálida, con la mirada fija y su hábito de Carmelita, hubiérase tomado por una aparición sobrenatural.

Subió hasta la puerta de la prision, abrió y llamó á Mercurio.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 12.—La fiesta de Nuestra Señora del Pilar, San Félix, San Cipriano y San Serafín.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de las escuelas Pías de San Fernando, donde se celebrará función a la Virgen del Pilar: por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. José Joaquín Montalban y por la tarde se cantarán completas terminando con procesion de reserva.—En San Andrés y en San Ginés habrá misa cantada en obsequio de la Virgen del Pilar.—Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás, y predicando en la misa mayor don Ciriac Cruz y en los ejercicios de la tarde D. Raimundo Garrillo.—En la iglesia de Jesus Nazareno estará su D. M. espuesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.—En la iglesia de Monserrat principia la novena que anualmente se consagra a la Virgen del Pilar y predicará en la misa mayor D. Juan Francisco Biez y Loras y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón el P. Cipriano Tornos.—Por la noche predicará en el oratorio del Olivar D. Félix Lopez Saldado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en las escuelas Pías de San Fernando.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 12.—Parada: Ciudad-Rodríguez, Búrgos, Asturias y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante de Ciudad-Rodríguez, D. Manuel Salamanca.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 4.º montado, D. Jaime Sancho y Bravo.—Visita de hospital: Rey, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Arapiles, quinto capitán.—El general gobernador, Pavia.

ANUNCIOS.

PALCO.—POR AUSENTARSE UNA familia, se cede un palco bajo en el teatro Real. La persona á quien pueda convenir, puede pasarse por la calle de la Luna, núm. 7, cuarto principal, donde darán razon.—1

IMPORTANTE.

El acreditado fotógrafo, Quintín Toledo, pone en conocimiento del público que en su gabinete fotográfico de la calle de Sevilla, núm. 16, está montando el gran aparato de amplificaciones del Dr. V. Monckhoven, para hacer los retratos de gran tamaño hasta el natural con la perfeccion que tiene acreditado en los de busto y tarjeta; advirtiéndole que el sistema económico que tiene adoptado le permitirá hacer esta clase de retratos á una mitad del precio que hoy hacen pagar, de modo, que el que trate de hacerse un retrato de gran tamaño, esperando un poco de tiempo ahorrará un cincuenta por ciento.—4

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende en pública subasta la casa situada en esta corte calle del Calvario, números 4 antiguo y 27 nuevo de la manzana 40 que mide 1,311 pies, produce 10,435 rs. anuales y se halla libre de cargas. El remate tendrá lugar en el juzgado del distrito de la Audiencia frente á Santa Cruz, el día 16 del que rige á las doce de su mañana, bajo el tipo de 135,000 rs. en que ha sido retasada dicha finca; y los títulos de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la notaría de D. Miguel García Noblejas, plazuela de la Leña, núm. 6, cuarto principal izquierda.

Madrid, 6 de octubre de 1866.—2

INMEDIATO AL TEATRO DEL Principe se cede una sala con su alcohol, para dormir uno ó dos caballeros. No es casa de huéspedes. El portero de la calle del Prado, número 17, dará razon.—1

PILDORAS DEPURATIVAS LA- xantes.—Nada mas provechoso que nuestras pildoras para conservar la salud y atacar en su origen una multitud de padecimientos. Único punto de venta, Farmacia del Dr. García, Hortaleza, número 9.

ESTRELLA.—SE HA RECIBIDO su carta y se esperan las demas.—1

EL SEÑOR

DON DIONISIO FERNANDEZ HIDALGO, abogado y oficial auxiliar cesante del ministerio de Fomento, ha fallecido el día 10.

Su madre doña Zoá Palma; la viuda, doña Manuela García; hijos; hermanos políticos, D. Joaquín Ruiz Canabate, D. Antonio Diaz Canabate y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesia parroquial de Chamberí á la Sacramental de San Martín el día 12 de octubre á las cuatro de la tarde.

El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

trina cristiana, y una conferencia en que el director explicará la posición, la conducta, relaciones y deberes especiales del maestro, aconsejándoles el comportamiento que deben observar en los casos mas comunes.

Art. 8.º Se establecerán ejercicios prácticos sobre lectura, caligrafía y escritura, ortografía y composicion, resolución de problemas de aritmética y álgebra, y agricultura.

Los artículos 9.º al 13 contienen disposiciones reglamentarias acerca del modo de dirigir y verificar los ejercicios espresados.

Art. 15. El director acompañará á los alumnos á los oficios divinos los domingos y días de precepto, y de acuerdo con el profesor de doctrina cristiana establecerá las prácticas religiosas de la escuela.

Art. 16. El curso extraordinario de estudios será de dos meses durante las vacaciones del ordinario. Los rectores dispondrán, segun el clima y las circunstancias especiales de cada provincia, cuándo deberá principiar.

Art. 17. En este curso habrá lecciones orales sobre determinadas asignaturas, ejercicios prácticos y conferencias con sujecion al programa aprobado oportunamente por el rector, segun las necesidades de los alumnos de la escuela y de los maestros de la provincia.

Los siguientes artículos, cuya extension nos impide reproducir, se refieren á la inspeccion y vigilancia de las escuelas normales, que ejercerán el vocal eclesiástico delegado del diocesano en la junta de instruccion pública y el rector de la universidad á que corresponda.

Entre las grandes cruces concedidas para solemnizar la festividad del día de ayer, se hallan las de los Sres. Orovio, Marfiori, Vinen y Segovia (D. Gonzalo). Tambien parece que han obtenido igual distincion los dos brigadieres jefes de ingenieros.

En breve verá la luz pública una reseña histórica de la filosofía española escrita por el capitán de artillería D. Luis Vidari, autor del folleto titulado *El positivismo germano-francés*, y de otros trabajos filosóficos publicados en varios periódicos de Madrid y de las provincias.

La Patria dice que el emperador de Marruecos ha dado á España todas las satisfacciones que se le han pedido, y que el vapor español *Isabel II* despues de haberse presentado en Mazagan y Cabo Blanco para asegurarse de que las satisfacciones estaban dadas, ha vuelto á Tánger desde donde se dirigirá á Cádiz. El emperador de Marruecos ha concedido análogas satisfacciones á otras potencias europeas cuyos súbditos habian sido maltratados por orden del bajá de Saffi, que ha sido depuesto.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que la facultad de prorogar el contrato por dos años, atribuida al gobierno en el art. 50 del pliego de condiciones que sirvió para substanzar la conduccion de la correspondencia entre la península y las Antillas, se limita á un año una vez aceptada la próruga por la actual empresa. En este concepto, el contrato vigente que terminaba con el último viaje desde Cádiz á la Habana, correspondiente al mes de diciembre próximo venidero, y con el que se hiciera desde la Habana para Cádiz el 30 de enero de 1867, se entenderá prorogado hasta ejecutar en los meses de diciembre de 1867 y enero de 1868 idénticas expediciones.

Por efecto de esta próruga continuará el servicio de los vapores-correos á cargo de los Sres. Antonio Lopez y compañía, con sujecion á las condiciones todas del pliego que sirvió para la subasta del 2 de setiembre de 1861.

El ministro de Ultramar propondrá lo conveniente para contratar el servicio de conduccion de la correspondencia en términos de que pueda llevarse á efecto al concluir el actual contrato y su próruga.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 19 grados, y la mínima de 12.

Ayer llovió en Almería, Badajoz, Cáceres, Córdoba, Gueneca, Lérida, Málaga, Pamplona, Segovia, San Sebastian, Teruel, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza, segun los partes oficiales.

Se asegura en Florencia que los súbditos franceses suizos y españoles que tienen establecimientos industriales y comerciales en Italia, á consecuencia de reclamaciones de los representantes de sus respectivos gobiernos quedarán esceptuados de contribuir al empréstito forzoso.

S. M. la reina se ha dignado condecorar con la gran cruz de Isabel la Católica al señor marqués de Almaguer, que anteaer asistió á la ceremonia celebrada en palacio entre los que obtuvieron esta distincion.

Ha regresado de los baños el brigadier Burriel y se encuentra restablecido de la herida que recibió el día 22 de junio.

Ha sido declarado cesante con el haber que por clasificación le correspondía D. Joaquin Manuel de Alba, intendente de Hacienda pública de la isla de Puerto-Rico.

Para reemplazarle ha sido nombrado D. Gabriel Alvarez, que ha desempeñado igual cargo en las islas Filipinas.

Se ha conferido el empleo de capitán de caballería á los cuatro tenientes de la citada arma, D. Manuel Fernandez Castañedo, D. José Muñoz Revilla, D. Luis

Cabrera y Surga y D. Ramon Benavides y Alfaro.

Cartas del Perú del 2 de setiembre dicen que habia llegado al Callao un buque de guerra construido por la industria privada en Inglaterra para nuestros enemigos en el Pacifico. Este buque salió de la Gran Bretaña poco antes del Tornado.

El dictador del Perú, Prado, ha enviado á las islas Chiloé para que sean internados en ellas algunos oficiales que no se mostraban favorables á su gobierno. El archipiélago de Chiloé pertenece á Chile que consiente en que el gobierno peruano se sirva de ellas para destierro de sus enemigos políticos. Los desterrados habian sido embarcados en la corbeta blindada *Independencia*, construida hace algun tiempo en Inglaterra.

En el teatro del Principe se prepara la popular creacion del insigne Zorrilla *Don Juan Tenorio* para la época del año en que se acostumbra poner en escena esta obra. Al efecto se está pintando una nueva decoracion, cuyo modelo en pequeño hemos visto y es de mucho gusto como será de gran efecto escénico. El teatro español se prepara, pues, de esta y de otras maneras que de daremos cuenta oportunamente á saludar á uno de sus hijos mas predilectos.

Antes de dejar á Zarauz y Avila S. M. la reina, se dignó agradecer con la gran cruz de Carlos III á los señores duque de Granada y conde de Guaqui, grandes de España.

Tambien parece que durante la temporada de Zarauz S. M. se dignó conceder el título de marqués de Toca al médico de cámara de este apellido.

La corrida de toros anunciada para hoy se ha suspendido por el mal piso de la plaza, verificándose el lunes próximo.

S. M. la Reina, para solemnizar los días de su cumpleaños y los de su augusto esposo, ha dispuesto que se entregue al gobernador civil de la provincia la cantidad de 30,000 reales para que sea distribuida entre los establecimientos y demás ramos de beneficencia. De la distribucion hecha por la espresada autoridad, han correspondido dos mil reales á cada uno de los establecimientos de San Juan de Dios, San Bernardino, Escuelas dominicales, Casas de misericordia, Asilo de huérfanas, Casa de huérfanas, Santa Infaucia, Desamparadas, Huérfanos de Santa Cruz, Huérfanas de San Vicente, Comunidad de la Esperanza, Recogidas de la Magdalena, Obra de la Santa Infancia, Asilo de la Asuncion y Real hermandad de la Esperanza.

La escasez de hierro para fundicion en esta época no es tan grande como dice un periódico. La fábrica del Sr. Sanford y alguna otra funden cuando ménos una vez por semana, y cuentan con materias bastantes para la elaboracion.

A fin de evitar dudas sobre la inteligencia y aplicacion de algunas de las disposiciones del real decreto de 10 del próximo pasado sobre la incorporacion en los institutos de los estudios verificados en los seminarios, se han dictado las reglas siguientes:

1.º Son incorporables en los institutos los estudios verificados hasta la fecha en seminario, cualquiera que haya sido el orden en que se hubieren cursado.

2.º Los alumnos que con arreglo al art. 4.º del real decreto de 10 del próximo pasado incorporen las asignaturas correspondientes á los dos primeros años de segunda enseñanza, escepto la de principios y ejercicios de aritmética y geometría, serán admitidos á examen de estas asignaturas.

3.º Los que con arreglo al mismo artículo incorporen los estudios que abrazan los cuatro primeros años de la segunda enseñanza, escepto los de griego, serán admitidos á examen del primer curso de este idioma; y si fueren aprobados, á matrícula para el segundo.

4.º Los que hubieren incorporado todas las asignaturas de la segunda enseñanza, y solo les faltare probar la de francés para optar al grado de bachiller en artes, serán admitidos á examen de aquella lengua.

5.º A los que tuvieren título de bachiller en artes para efectos eclesiásticos, y al recibir el grado hubieren acreditado su aptitud con los mismos ejercicios que practican los que lo reciben para todos efectos, se les espadirá, si lo solicitaron, nuevo título sin aquella limitacion previo abono de la diferencia de derechos.

Se ha autorizado al ministro de Ultramar para contratar, mediante pública subasta, la continuacion del servicio de vapores-correos entre la Península y las islas de Puerto-Rico y d Cuba, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

La subasta se verificará en el ministerio de Ultramar el día 15 de febrero de 1867, á las dos de la tarde, ante el ministro de Ultramar, con asistencia del subsecretario, de un director del ministerio de Marina designado por el ministro del ramo, del jefe de la seccion de administracion y fomento del ministerio de Ultramar, y de su ordenador general de pagos.

La subvencion que habrá de abonarse á la empresa se determinará en Consejo de ministros el día mismo de la subasta y se publicará por quien la presida en el acto mismo de verificarla.

Versará únicamente la licitacion sobre el tanto por que se haya de subvencionar el servicio, fijándose el importe por cada viaje redondo, ó sea de ida y vuelta.

Las sociedades ó particulares que quieran interesarse en este servicio dirijirán precisamente sus proposiciones al ministerio de Ultramar, arrojadas al modelo aprobado, en pliegos cerrados y antes de las doce de la noche del día 14 de febrero de 1867. Para ser considerado legítimamente postor deberá preceder á la entrega de los pliegos cerrados y justificarse con ellos la constitucion en la Caja general de depósitos de 50,000 escudos en metálico, ó su equiv. lente en efectos públicos legalmente autorizados, considerados al precio de la cotizacion.

El Sr. Llofriu y Sagra, director de *El Album de las familias*, vá á publicar un folleto titulado *La verdadera revolucion*, en donde están coleccionados los artículos que bajo este epigrafe han visto la luz en aquel semanario.

Ernesto Rossi ha dirigido á un periodista distinguido de esta corte una sentida carta, en que se lamenta de que sus compromisos teatrales le hayan impedido despedirse personalmente y uno por uno de todos los literatos y amigos en quienes tanta simpatía encontró. El señor Rossi hace los mayores elogios de nuestro público, al que se reconoce obligado, y hace la formal promesa de volver en el año próximo en estacion mas apropiada.

Nuestro corresponsal de Paris nos remite la siguiente carta:

«Paris, 8.
El emperador llegará aquí del viernes al sábado próximo.

A su llegada tomarán movimiento algunas de las cuestiones pendientes, tales como la de la deuda mejicana y la de organizacion del ejército.

Respecto á la primera cuestion se preparan algunos informes en el sentido de que el gobierno francés es moralmente responsable de esta deuda, y siendo este el dictamen de los abogados oficiales es natural que se resuelva favorablemente á los tenedores del empréstito, que sin una garantía del gobierno imperial (garantía que segun todas las apariencias se fundaría en una conversion) habrán perdido por completo sus capitales.

Nada se puede asegurar respecto á la organizacion general del ejército, si bien son conocidos algunos de los principios en que debe fundarse. Respecto á los detalles parece que quedará suprimido por completo el cuerpo de coraceros y que estos pasarán á la artillería.

Tanto las correspondencias como los avisos que se tienen de los Estados-Unidos, hacen creer en la proximidad de una invasion del Canadá por los fenianos. Parece que Inglaterra está poco satisfecha de la conducta del presidente Johnson en esta cuestion, pues este no solo ha recibido en diferentes épocas á varias comisiones de fenianos, sino que procura halagarlos ante la perspectiva de una nueva eleccion presidencial; y se comprende, porque los 600,000 votos de los irlandeses no son de despreciar. Del Canadá emigran á millares los industriales, y solo de Quebec han salido para las provincias del Oeste en los Estados-Unidos mas de mil carpinteros. Inglaterra por su parte no se descuida, y comprendiendo que no tiene que buscar auxilio sino dentro de sus propios recursos, envia refuerzo sobre refuerzo al Canadá. El día 4 salió de Liverpool el vapor *Belgian*, con el depósito del 100 regimiento de infantería y 100 toneladas de municiones.

Mr. Feliciano Malleille deberá leer uno de estos días al comité del teatro Francés una obra en cinco actos, sobre cuyo mérito he oido hablar con mucha variedad.

Mr. Auber está concluyendo la música de una ópera cómica, *Le premier jour de bonheur*, que se aguarda para ponerse en escena durante la Exposicion del año próximo.

Anteaer leyó Mr. Sardon su nueva comedia á los artistas del Vaudeville. Segun anuncia hoy un periódico, esta obra, que se decía se presentaría sin título, llevará el de *Maison neuve*.

Ayer en Nantes seguía bajando el Loire, y ya las calles estaban en seco. De todos los puntos anuncian que los rios vuelven á su cauce. La via del Mediodía de Francia está corriente desde ayer.

El Sena ha vuelto á su estado normal, si bien continúa algo crecido para la estacion.

Algunos periódicos extranjeros han hablado de la salida del general Prim de Bélgica para acercarse á las fronteras de España. Despachos telegráficos de Paris recibidos ayer mismo, aseguran segun se dice que el marqués de los Castillejos continúa en Bruselas.

Hoy como jueves ha celebrado sesion pública literaria la academia de Medicina.

Hoy ha tomado posesion de su nuevo destino de ministro del tribunal Supremo, el Sr. Igon. El puesto á que ha sido destinado es el que ocupaba el Sr. Liminiana que pasó al consejo de Estado.

Anoche fué detenida por la autoridad una mujer que en la calle de San Nicolás se apoderó del reloj de un soldado en el momento de ir á decirle este la hora que era. La mujer entregó el alhaja á un individuo que la esperaba á poca distancia, y el soldado persiguió á la mujer hasta la calle de Toledo, donde fué apresada.

Esta mañana, segun habíamos anunciado, se han celebrado solemnemente en la iglesia de San José las honras fúnebres por el eterno descanso del señor D. Leandro Aguirre, individuo que fué de la junta de agricultura y ex-alcaldé constitucional de Madrid. Gran número

de amigos del finado ha asistido á la ceremonia.

Por fallecimiento de D. Antonio Llanos, oficial de la clase de primeros que era en la direccion de Contabilidad de la Hacienda pública, se han dado los ascensos de escala, habiendo recaido estos en los Sres. D. Lorenzo Mombelli, don José Ibarrolaza, D. César Perez, D. Francisco Hortet, D. José Gimenez, D. Joaquin Sanchez y D. Manuel Delgado.

S. M., con motivo de su cumpleaños, acaba de nombrar gentiles-hombres de cámara á los señores marqueses de Premio-Real y de Villamagna, conde de Monteron, D. Salustiano Sanz, director general de telegrafos; D. Nicolás Amores Bueno, alcalde de Avila, y D. Carlos de Arizaga, ayudante de S. M. el rey.

A un periódico le escriben que una comision del cuerpo médico argentino y brasileño irá á examinar los proyectiles paraguayanos, porque sucedia el raro fenómeno de que aun las heridas mas leves causadas por ellos ocasionaban la muerte.

Hoy han sido recibidas en audiencia por S. M., entre otras muchas señoras, doña Consuelo Huet de Rosales, la señora condesa de Cleonard, la viuda de don Antonio Flores, doña Valentina Boulliguet de Manso de Zúñiga y doña Josefa Velasco, ayuda de rectora de damas que ha sido.

Ha llegado á Madrid de regreso de los baños de Alhama el gobernador de Palencia Sr. Betegon. Dentro de breves días saldrá nuevamente para su destino.

El Correo de Bayona anuncia la llegada á aquella ciudad del conde de Donadio y del general Jovellar.

Ha sido nombrado tesoroero de Hacienda pública de Madrid el que lo era de Barcelona, á quien sustituye el de Sevilla.

En la funcion que mañana celebra la congregacion del Pilar, establecida en la iglesia de Monserrat, predicará por primera vez en Madrid el orador D. Juan Francisco Bux, canónigo doctoral de Toledo, y se ejecutará bajo la direccion de D. Victoriano Daroca, la gran misa del maestro de la catedral de La Seo en Zaragoza, Sr. D. Domingo Olleta.

Ha sido ascendido á oficial primero interventor de la administracion de Hacienda pública de la Coruña, el oficial segundo D. Ramon Iglesias y Barcones.

El teatro de Jovellanos inaugurará su temporada poniendo en escena la comedia del teatro antiguo titulada *Lo que son mujeres*, en cuya ejecucion tomarán parte las primeras actrices doña Matilde Diez y doña Teodora Lamadrid.

Por los servicios prestados durante la última epidemia cólica ha sido agraciado con la cruz de segunda clase de Beneficencia, el inspector de cárceles señor D. Manuel Rodriguez. Con la misma condecoracion ha sido agraciado D. Antonio Armesto, alcaide de la cárcel de Villa; y con la de tercera el Sr. Clavero, oficial primero de la junta de cárceles.

El Eco de Gerona dice que van á comenzarse de nuevo los trabajos para continuar el ferro-carril hasta la frontera de Francia.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 11.

EFECTOS.	Ultimo precio.		Movimiento	
	Hoy.	Anterior.	Alza.	Baja.
3 cons. al cont.	94-35	94-35	»	30
Id. á fin de mes.	94-63	94-80	»	15
Id. fin próximo.	00-00	00-00	»	»
3 dif. al contado.	30-80	30-90	»	10
Id. á fin de mes.	00-00	00-00	»	»
Amort. de 1.º....	00-00	00-00	»	»
Id. de 2.º....	13-00	00-00	»	»
Personal.....	17-43	17-50	»	3
Billetes hipotec.	87-00	87-35	»	33
Carret. y sociad.				
Abril de 4,000.	82-00	82-00	»	»
De 2,000.....	86-00	86-00	»	»
De junio, 2,000.	84-00	84-00	»	»
De agosto, 2,000.	75-75	75-75	»	»
De marzo, 2,000.	00-00	00-00	»	»
De julio, 2,000.	76-00	76-00	»	»
Obras públicas.	00-00	00-00	»	»
Canal Isabel II.	99-00	p. d.	»	»
Oblig. de ferro-	63-00	63-00	»	»
Banco de España	117-00	117-00	»	»

CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha, 49-25
| Paris á 3 dias vista... 5-08

PRECIOS DE CEREALES.

Poblaciones.	Trigo.	Cebada.	Maiz
Sevilla 9....	42 á 53	32	32 á 33
Córdoba 9.	44 á 48	26	
Leon 9.....	40 á 52	20 á 26	
Murcia 9....	51 á 56	21 á 24 25	28 á 30 1/2
Málaga 9....	59 á 60	31 á 32	38 á 39

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion.
Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—*La jura de Santa Gadea*.—Baile.—*Los parvulitos*.
Teatro de Novedades.—A las 8.—*Batalla de diablos*.
Teatro de los Bufos Madrileños.—A las 8 1/2.—*El joven Telemaco*.—*Can ó el génio del desorden*.
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*Un pleito*.—*Las Bodas de Camacho*.—*La Gitana*.
Teatro de Buenavista.—No hay funcion.

COCHES-CORREOS DE MADRID á Cuenca y vice-versa.—La administración está en la calle de Leon núm. 7. Desde este día se hace una rebaja considerable en los precios de los asientos, quedando reducidos á los siguientes. De Madrid á Cuenca: Berina, 40 rs.; interior, 30; banqueta, 20. A Tarancón: 20, 15 y 10; á los pueblos del tránsito según se marca en las tarifas que se hallan de manifiesto en las administraciones de la empresa.—2

DIEZ, SASTRE.

PUERTA DEL SOL, 13, ENTRESUELO DERECHA.

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de prendas, tanto de militar como de paisano, encontrándose además un abundante surtido de géneros del reino y extranjeros. Se han recibido géneros de novedad para la presente estación.—2

DES A 10 RS. EN ADLANTE SE ADMITEN HUÉSPEDES. Alcalá, 26, principal.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles de dos familias. Lobo, 23, segundo izquierdo.—1

UN PROFESOR DE INSTRUCCIÓN primaria, desea colocarse de secretario particular á otros cargos convencionales. Fuencarral, 39 y 41, estereografía, darán razón.—1

ESTATUAS DE MÁRMOL.—EN LA Carrera de San Jerónimo números 45 y 47, almacén, acaba de establecerse una galería de estatuas en mármol, procedentes de Roma y Florencia. Los amantes de lo bello y del buen gusto hallarán todo cuanto puede desearse en este género, así como el adorno mas á propósito para vestíbulos, jardines y mesetas. Pueden verse todos los días y á todas horas.—4

SE ALQUILAN HABITACIONES. Se ven desde 2 hasta 5 rs. diarios, y locales en planta baja propios para talleres, tiendas, merenderos ó almacenes, al precio de 5 á 7 rs. igualmente diarios.— Paseo de Santa María de la Cabeza número 12, próximo á la estación del ferrocarril del Mediodía, casas de nueva construcción. Tienen agua. Los porteros darán razón.—3

DON JOSE BENETE, CIRUJANO Dentista, ha trasladado su gabinete á la calle de Capellanes, 1, principal. Recibe de diez á cuatro.—18

POR AUMENTARSE SUDUENO SE concede un establecimiento de vinos y licores montado al estilo parisiense, en punto céntrico de esta corte. Informarán, calle del Carmen 27, despacho de papel.—2

BALSAMO ANTIREUMATICO DE BURIAN.—Único remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curación radical del reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Se vende en la botica calle del Leon, núm. 13.—7

PIANOS.

LA SINFAR.—Pianos de lance procedentes de particulares y de las fábricas. Horizontales de seis octavas, á 600 reales; id. de seis y media octavas, de 1,000 y 1,300 rs. Pícolos palosanto, de tres cuerdas, etc., desde 2,500 á 8,000 rs. También los hay del mayor lujo, con instrumentaciones, medallones, concha, ébano, etc. Cajón y empaque 120 rs. Fuencarral, 43, duplicado principal.—3

CURACION PRONTA Y SEGURA de las enfermedades de los ojos.—Mejora y alivio inmediato de la vista sin operaciones ni medicinas, por el sistema de lentes graduadas de los Sres. Raphael y Fischer, ópticos oculistas.—Eficacia maravillosa para toda clase de enfermedades de la vista. Puerta del Sol, 9, principal derecha de nueve á once, por la mañana y de una á cuatro por la tarde.

LIQUIDACION DE ROPAS, 50 POR 100 de rebaja. Preciados, núm. 19. La venta queda abierta desde hoy con un gran surtido de sacos de abrigo, chaqués, americanas, pantalones y chalecos.—1

BIBLIOTECA MUSICAL ECONOMICA, de N. Toledo. Calle de Valverde, 34, bajo izquierda. Colección de las óperas de mas aceptación, para piano; ediciones las mas completas y baratas. Métodos y estudios, música de concierto y de baile etc.—Se remiten catálogos.—1

VENTA DE CASA.—EN EL DIA 12 del mes actual, á la una de la tarde, tendrá efecto en el juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad la venta en pública subasta de la casa sita en esta corte, y su calle de la Corredera alta de San Pablo, núms. 27 moderno, 2 antiguo, manzana 454, que consta de 5,380 pies cuadrados, y ha sido tasada en 26,000 escudos, á rebajar cargas. No se admitirá postura alguna que no cubra esta misma tasación, y los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto hasta el día del remate en la escribanía del infrascripto, calle de Toledo, núm. 10, cuarto tercero izquierdo. Madrid 5 de octubre de 1866.—M. SAEZ HERNANDEZ, 1.º de octubre de 1866.—M. SAEZ HERNANDEZ, 1.º de octubre de 1866.

IMPORTANTISIMO.—ACEITE MEDICINAL.—Se vende en la farmacia de la calle de Valverde, 34, bajo izquierda. Este aceite es superior á los demás que se venden en el mercado, y es mas barato. Se vende en aparatos especiales, calle de la Cabeza, 27, bajo, á 10 cuartos cuartillo.—1

LA ACREDITADA PROFESORA de canto, Dña. Juana de Santa, vive en la calle de Valverde, 34, duplicado principal, y ofrece para casos de su profesión: recibes para casos de su profesión.—1

SOBREASADA ELABORADA EN Mañon y Mallorca. Hortaleza 34.—3

TODO EL QUE TENGA PRENDAS empeñadas en la casa de préstamos de la calle del Amor de Dios, número 6, tienda, pasará á recogerlas en el término de dos meses; de lo contrario, se procederá á la venta.—3

SE HACE LA EXTRACCION DE toda clase de lupias y lobanillos, sin necesidad de instrumentos cortantes; tratamiento de las enfermedades de la vejiga por un método especial. Consulta de doce á tres. Plazuela del Cordon, número 2, bajo izquierdo.

DÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesión. Mayor, 22 y 24.

LA PENINSULAR.

VENTA DE CASAS Y HABITACIONES. Esta compañía procederá el día 22 á las doce del día, en los salones de Capellanes, á la venta de varias casas de su pertenencia, sitas en las calles del Arenal, Recoletos, Desengaño, Valverde y Muñoz-Torero, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas.

La adquisición puede hacerse á crédito á pagar á los 15 años, satisfaciendo semestralmente los intereses del 6 por 100 y una cuota para formar el capital.

Pueden pagar también las fincas al contado en obligaciones hipotecarias de la Peninsular por todo su valor nominal ó su equivalente en efectivo al tipo de 70 por 100.

Las casas que se venden son las siguientes:

Número 1 duplicado de la calle de Valverde, con vuelta á la de Muñoz-Torero, núm. 1. Renta que produce hoy 31,000 reales. Tipo de subasta rs. vn. 1,000,000. Su equivalencia en efectivo es al tipo de 70 por 100 garantizado por la compañía de rs. vn. 700,000.

Dos casas en la calle del Desengaño, núms. 10 duplicado y 10 triplicado. Renta que cada una produce hoy 47,000 rs. Tipo de subasta para cada una 340,000 reales vellón, ó su equivalente en efectivo 588,000, si se paga al contado.

Otras dos casas en la calle de Muñoz-Torero, núms. 5 y 7. Renta que produce hoy cada una 26,500 rs. Tipo de subasta para cada una 480,000 rs. ó su equivalencia en efectivo 336,000 rs.

Dos casas en la calle del Arenal, números 16 y 18. Renta que puede producir cada una 158,000 rs. tipo de subasta, para cada una rs. vn. 3,200,000 su equivalencia en efectivo rs. vn. 2,240,000.

Tres casas en la calle de Recoletos, números 3, 5 y 7. Puede producir cada una 93,500 rs. de renta. Tipo para la subasta de cada una 1,600,000 rs. vn., su equivalencia en efectivo rs. vn. 1,120,000.

Si cualquiera de estas casas no tuviese comprador en su totalidad, la compañía admitirá licitación para proposiciones de compra por habitaciones, las cuales podrán adquirirse separadamente en entera propiedad, bajo las condiciones generales de la compañía y las especiales que constan en los pliegos que con los tipos de cada cuarto se hallan de manifiesto en las oficinas de la Peninsular, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto 2.º.

Se admiten también proposiciones de compra, con sujeción á subasta para las casas de la quinta del Espíritu Santo, admitiendo también el pago al contado en obligaciones ó su equivalente en efectivo al tipo de 70 por 100.

Madrid 25 de septiembre de 1866.—El director general, PASCUAL MADRIZ.

SEGUNDA REMESA DE

las larillas rayadas á 3 rs. 3/4, 4, 4 1/2, 5 y 6, todas ellas con lana y seda y un buen anecho. Cortinones punto cruz, á 40 rs. Calle de Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal.—3

LOS SEÑORES ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES, etc. Se hacen copias con prontitud y exactitud á tres cuartillos de real por foja. Informarán revista de la Ballesta, 4, portera.—1

SE CEDEN HABITACIONES CON asistencia ó sin ella. Caños 4 principio, esquina á la plazuela de Isabel II.—

ARRIENDO DE PASTOS Y VENTA de ganado en la villa de Guadarrama.—Se arriendan los pastos de la dehesa titulada Fuentesmaello, que se halla de talar, siendo su aprovechamiento exclusivamente para ganado lanar ó yeguar, y hasta el día 15 de marzo del próximo año 1867.

Se venden 328 reses lanaras de todas edades y 13 cabras. Para el remate y arriendo se señala el día 14 del presente mes de octubre á las once de la mañana en la casa de ayuntamiento, ante los testamentos de D.º Francisco García (que en paz descanse), á cuya testamentaria pertenecen la finca y el ganado.

ROB DEPURATIVO ANTHERPÉ. Ríco del Dr. Green.—El mejor preparado que se conoce para la curación de las afecciones herpéticas. Único depósito de venta, Hortaleza, núm. 9, doctor García, 1.º de octubre de 1866.

MIL LIBRAS DE SOPA DE YERBIBENES, 4220 5/8, 5000 libras, León, 31, lonja, 22, á 23 cuartos libra, León, 31, lonja, 22.—2

LA ACREDITADA PROFESORA de canto, Dña. Juana de Santa, vive en la calle de Valverde, 34, duplicado principal, y ofrece para casos de su profesión: recibes para casos de su profesión.—1

TODOS LOS QUE TENGAN EFECTOS empeñados en la calle de Valverde, núm. 24, acudan á desempeñarlos en todo lo que falta del presente mes, ó de lo contrario serán puestos en venta, por haber cesado dicho establecimiento en sus operaciones.—2

EN UN SITIO CENTRICO SE CEDEN habitaciones exteriores é interiores, con muy buenas luces. En el kiosko de la Puerta del Sol darán razón. No es casa de huéspedes.—1

LA PERSONA QUE QUIERA CEDER una butaca del tercer turno en el teatro Real, á cambio de otra en el primero, ó adquirir esta última, podrá dirigirse á la calle del Arenal, núm. 6, cuarto tercero de la izquierda, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.—1

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas en la calle del Arenal, con asistencia ó sin ella. Hileras, 8, portera, darán razón.—2

SE TRASPASA UNA TIENDA MUY acreditada como almacén de papel, con géneros ó sin ellos. Darán pormenores, calle de Tetuan, núm. 23, almacén de quincalla por mayor.—6

ARENAL, 17, Y LA ENTRADA Hileras, 8, se alquilan salas bien amuebladas con asistencia ó sin ella. Es casa particular.—12

ANIVERSARIO. LA SEÑORA DONA FRANCISCA LOPEZ DE LABIANO, (q. e. p. d.) falleció el día 12 de octubre de 1865. D. Ambrosio Labiano, viudo; los hijos D. Francisco, D. Tomás, don Joaquín, doña Josefa y doña Guadalupe, Labiano y Lopez; los hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, parientes y testamentarios de la expresada señora, ruegan á sus amigos se sirvan en conmemorarla á Dios y asistir á la misa de ocho de año que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 2 del corriente á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Cruz. No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebren en el expresado día en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ginés de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL D. FERMIN DE SALCEDO y Aguirre falleció el 13 de octubre de 1865. Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Marcos el 13 del actual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. SEGUNDO CORREA BOTTINO, intendente de provincia, secretario de S. M., tesorero general de ejército y hacienda de la isla de Cuba cesante, benemérito de la patria, coronel de caballería retirado, comandante de Isabel la Católica y caballero de la militar de San Fernando y Carlos III, con otras mas de distinción por acciones de guerra, falleció el 12 de octubre de 1862. Doña Rosario Pesquera y Espinosa de los Monteros, viuda; y D. Claudio Correa y Pesquera, hijo; suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 á las nueve y media, en la iglesia de San Luis obispo.

ANIVERSARIO. LA SEÑORITA DOÑA ESPERANZA SAENZ DE LLERA y DOMINGUEZ falleció el 12 de octubre de 1865, á los 14 años de edad. La misa de aniversario se dirá el 12 del actual á las diez en la iglesia de las señoras Comendadoras de Calatrava, y todas las demas misas que se celebren en este día en la misma iglesia, en la parroquia de San Luis y en la capilla de su Sacramental, serán por el alma de dicha señorita, por el alma de sus padres y por el alma de sus abuelos.

ANIVERSARIO. LA SEÑORITA DOÑA ESPERANZA SAENZ DE LLERA y DOMINGUEZ falleció el 12 de octubre de 1865, á los 14 años de edad. La misa de aniversario se dirá el 12 del actual á las diez en la iglesia de las señoras Comendadoras de Calatrava, y todas las demas misas que se celebren en este día en la misma iglesia, en la parroquia de San Luis y en la capilla de su Sacramental, serán por el alma de dicha señorita, por el alma de sus padres y por el alma de sus abuelos. Sus padres ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

GRAN SURTIDO EN PLUMEROS para limpieza, de todas clases y tamaños. Comercio de mangüiteria de Salazar, Mayor, 2 y 4.—3

GABINETE DE ELECTRICIDAD del Dr. Mir, San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

LOS SEÑORES MUÑOZ MEXIA Y COMPAÑIA

tienen el honor de ofrecer á sus numerosos amigos de esta corte y fuera de ella su nuevo establecimiento de sastrería y novedades. Carrera de San Jerónimo, núm. 34.—4

NUNCA MEJOR OCASION. SE VENDEN CON UN 40 POR 100 DE BEBAJA. FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR ALGODONADAS Y FORRADAS DE SEDA, LAS MAS RICAS Y ELEGANTES QUE HAY. LAS DE 20 DUROS A 14, LAS DE 25 A 16, LAS DE 30 A 18 Y LAS DE 36 A 20 DUROS, ETC., ETC. ENVOLTURAS PARA RECIENTES NACIDOS. SE DAN EN PROPORCION. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA DONA FRANCISCA LOPEZ DE LABIANO, (q. e. p. d.) falleció el día 12 de octubre de 1865. D. Ambrosio Labiano, viudo; los hijos D. Francisco, D. Tomás, don Joaquín, doña Josefa y doña Guadalupe, Labiano y Lopez; los hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, parientes y testamentarios de la expresada señora, ruegan á sus amigos se sirvan en conmemorarla á Dios y asistir á la misa de ocho de año que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 2 del corriente á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Cruz. No se reparten esquelas. Todas las misas que se celebren en el expresado día en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ginés de esta corte serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. SEGUNDO CORREA BOTTINO, intendente de provincia, secretario de S. M., tesorero general de ejército y hacienda de la isla de Cuba cesante, benemérito de la patria, coronel de caballería retirado, comandante de Isabel la Católica y caballero de la militar de San Fernando y Carlos III, con otras mas de distinción por acciones de guerra, falleció el 12 de octubre de 1862. Doña Rosario Pesquera y Espinosa de los Monteros, viuda; y D. Claudio Correa y Pesquera, hijo; suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 á las nueve y media, en la iglesia de San Luis obispo.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GASTO LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY, DE LONDRES, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve: 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento. Feliz curacion del Santo Padre, por LA REVALENTA ARABIGA. ROMA, 14 DE JULIO DE 1866. La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente REVALENTA ARABIGA, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud. (Correspondencia de la Gazette du Midi.) LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata do 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 id. " " " " á 37 de 5 id. " " " " á 80 de 12 id. " " " " á 170 La calidad doblemente refinada, en cajas de 1 libra bruto de peso inglés á 37 rs. de 2 id. " " " " á 65 de 5 id. " " " " á 140 de 10 id. " " " " á 269 DEPOSITOS. En Madrid.—S. D. José García, calle Mayor, núm. 99.—S. D. José García, calle Mayor, núm. 99.—S. D. José María Somonte, Bilbao.—S. D. José María Somonte, Málaga.—S. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Cuervas, calle de Llauder.—Sr. D. Ramon Cuervas, calle de Llauder.—Sr. Robertis, En Gibraltar.—Sr. Robertis. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pijal. En todos los principales droguistas y boticarios del país. Imp. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Editor, D. Hilarión de Zubizarra. Imp. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Editor, D. Hilarión de Zubizarra.